

SOCIEDAD MÉDICA CLINICA MAICAO S.A

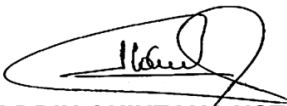
NIT: 839.000.356-0

Estado de Situación Financiera

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Valores expresados en pesos colombianos

Estado de Situación Financiera	2023	2022	Variación
ACTIVOS			
Activo financiero - Efectivo y Equivalente	\$ 12.693.461.688	\$ 10.103.658.869	\$ 2.589.802.819
Activo financiero - Cuentas por cobrar comerciales	\$ 74.167.546.281	\$ 58.514.099.165	\$ 15.653.447.116
<i>Deterioro de cartera</i>	<i>-\$ 40.795.767.589</i>	<i>-\$ 46.044.194.417</i>	\$ 5.248.426.828
Inventarios	\$ 3.070.603.657	\$ 1.737.395.355	\$ 1.333.208.302
Inversiones	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000	\$ 0
Activos de impuestos	\$ 689.999.559	\$ 689.999.559	\$ 0
Total de Activos Corrientes	\$ 50.275.843.596	\$ 25.450.958.531	\$ 24.824.885.065
<i>Propiedad planta y equipo bruto</i>	<i>\$ 48.713.844.509</i>	<i>\$ 42.547.302.449</i>	<i>\$ 6.166.542.060</i>
<i>Depreciación acumulada</i>	<i>-\$ 14.793.971.311</i>	<i>-\$ 13.939.269.738</i>	<i>-\$ 854.701.573</i>
Propiedad, planta y equipo Neto	\$ 33.919.873.198	\$ 28.608.032.711	\$ 5.311.840.487
Otros activos no corrientes	\$ 495.000.000	\$ 495.000.000	\$ 0
Total de Activos No Corrientes	\$ 34.414.873.198	\$ 29.103.032.711	\$ 5.311.840.487
Total de Activos	\$ 84.690.716.794	\$ 54.553.991.242	\$ 30.136.725.552
PASIVOS			
Obligaciones financieras	\$ 1.959.931.821	\$ 1.417.804.201	\$ 542.127.620
Pasivos financieros - Proveedores	\$ 8.283.051.711	\$ 7.882.161.673	\$ 400.890.038
Cuentas por pagar - Empleados	\$ 3.540.677.760	\$ 2.804.999.764	\$ 735.677.996
Impuestos por pagar	\$ 125.421.000	\$ 427.540.000	<i>-\$ 302.119.000</i>
Otros pasivos	\$ 1.045.465.853	\$ 1.559.041.933	<i>-\$ 513.576.080</i>
Total Pasivo Corriente	\$ 14.954.548.145	\$ 14.091.547.571	\$ 863.000.574
Otras cuentas por pagar - Prov. Exterior	\$ 445.109.670	\$ 4.030.957.390	<i>-\$ 3.585.847.720</i>
Provisiones	\$ 15.957.742.007	\$ 9.271.864.465	\$ 6.685.877.542
Total Pasivo No Corriente	\$ 16.402.851.677	\$ 13.302.821.855	\$ 3.100.029.822
Total de Pasivos	\$ 31.357.399.822	\$ 27.394.369.426	\$ 3.963.030.396
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	\$ 2.514.340.000	\$ 2.514.340.000	\$ 0
Prima en colocación de acciones	\$ 541.800.000	\$ 541.800.000	\$ 0
Reservas	\$ 25.350.645.492	\$ 9.910.851.502	\$ 15.439.793.990
Utilidad del Ejercicio	\$ 13.872.343.842	\$ 6.276.885.351	\$ 7.595.458.491
Utilidades Acumuladas	\$ 11.054.187.638	\$ 7.915.744.963	\$ 3.138.442.675
Total Patrimonio	\$ 53.333.316.972	\$ 27.159.621.816	\$ 26.173.695.156
Pasivo más Patrimonio	84.690.716.794	\$ 54.553.991.242	\$ 30.136.725.552
Diferencia	\$ 0	\$ 0	\$ 0


ALDRIN QUINTANA USTATE
Representante Legal


LADYS ACOSTA VARGAS
Contadora
T.P. 221580-T


DIANA DE LA HOZ BULA
Revisora Fiscal
T.P. 82316-T

SOCIEDAD MÉDICA CLINICA MAICAO S.A

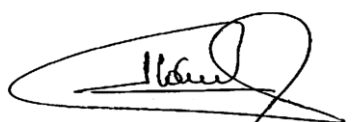
NIT: 839.000.356-0

Estado del Resultado Integral

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Valores expresados en pesos colombianos

Estado del Resultado Integral	2023	2022	Variación
Ingreso de actividades ordinarias	\$ 136.653.572.093	\$ 86.918.701.902	\$ 49.734.870.191
Devoluciones, descuentos y glosas	-\$ 24.230.321.311	-\$ 9.238.091.312	-\$ 14.992.229.999
Total Ingresos por Actividades Ordinarias	\$ 112.423.250.782	\$ 77.680.610.590	\$ 34.742.640.192
Costo de ventas	-\$ 45.945.317.162	-\$ 41.654.545.002	-\$ 4.290.772.160
Total Costo de Ventas	-\$ 45.945.317.162	-\$ 41.654.545.002	-\$ 4.290.772.160
Utilidad Bruta	\$ 66.477.933.620	\$ 36.026.065.588	\$ 30.451.868.032
Gastos de administración	-\$ 36.257.979.887	-\$ 17.132.948.552	-\$ 19.125.031.335
Gastos por depreciación	-\$ 2.037.979.318	-\$ 1.743.079.075	-\$ 294.900.243
Gastos por deterioro	-\$ 1.138.733.411	\$ 0	-\$ 1.138.733.411
Total Gastos Operacionales	-\$ 39.434.692.616	-\$ 18.876.027.627	-\$ 20.558.664.989
Utilidad Operacional	\$ 27.043.241.004	\$ 17.150.037.961	\$ 9.893.203.043
Ingresos financieros	\$ 1.730.441.395	\$ 2.006.700.307	-\$ 276.258.912
Total Ingresos Financieros	\$ 1.730.441.395	\$ 2.006.700.307	-\$ 276.258.912
Gastos financieros	-\$ 689.092.706	-\$ 1.044.528.636	\$ 355.435.930
Otros gastos	-\$ 339.902.010	-\$ 5.558.438.930	\$ 5.218.536.920
Total Gastos No Operacionales	-\$ 1.028.994.716	-\$ 6.602.967.566	\$ 5.573.972.850
Utilidad Antes de Impuestos	\$ 27.744.687.683	\$ 12.553.770.702	\$ 15.190.916.981
Provisión para la construcción	-\$ 13.872.343.841	-\$ 6.276.885.351	-\$ 7.595.458.490
Utilidad del Ejercicio	\$ 13.872.343.842	\$ 6.276.885.351	\$ 7.595.458.491



ALDRIN QUINTANA USTATE
Representante Legal



LADYS AGOSTA VARGAS
Contadora
T.P. 221580-T



DIANA DE LA HOZ BULA
Revisora Fiscal
T.P. 82316-T

SOCIEDAD MÉDICA CLINICA MAICAO S.A

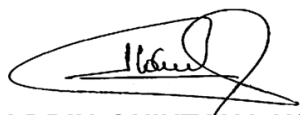
NIT: 839.000.356-0

Estado de Flujo de Efectivo por el Método Indirecto

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Valores expresados en pesos colombianos

Estado de Flujo de Efectivo por el Método Indirecto	2023
Utilidad del ejercicio	\$ 13.872.343.842
Provisión para la Construcción	\$ 13.872.343.841
Gastos financieros	\$ 689.092.706
Ingresos financieros	-\$ 1.730.441.395
Depreciación	\$ 854.701.573
Amortización del impuesto diferido	\$ 0
EBITDA	\$ 27.558.040.567
Variación en capital de trabajo	-\$ 15.850.087.384
Impuestos por pagar	-\$ 125.421.000
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	\$ 11.582.532.183
Inversiones o salidas de activos fijos	-\$ 6.166.542.060
Inversiones o salidas de inventarios	-\$ 1.333.208.302
Gastos financieros	-\$ 689.092.706
Inversiones o salidas por otros activos	\$ 61.987.364
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión	-\$ 8.126.855.704
Obligaciones financieras	\$ 542.127.620
Ingresos financieros	\$ 1.730.441.395
Aportes de capital accionistas	\$ 0
Dividendos pagados a accionistas	-\$ 3.138.442.675
Flujo de efectivo procedentes de actividades de financiación	-\$ 865.873.660
Flujo de efectivo del período	\$ 2.589.802.819
Saldo Inicial del efectivo	\$ 10.103.658.869
Saldo final del efectivo	\$ 12.693.461.688



ALDRIN QUINTANA USTATE
Representante Legal



LADYS ACOSTA VARGAS
Contadora
T.P. 221580-T



DIANA DE LA HOZ BULA
Revisora Fiscal
T.P. 82316-T

SOCIEDAD MÉDICA CLINICA MAICAO S.A

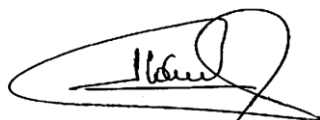
NIT: 839.000.356-0

Estado de Cambios en el Patrimonio

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Valores expresados en pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 2.514.340.000	\$ 541.800.000	\$ 9.910.851.502	\$ 7.915.744.963	\$ 6.276.885.351	\$ 27.159.621.816
Aumento Resultado de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.138.442.675	\$ 0	\$ 3.138.442.675
Aumento Resultado del ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.595.458.491	\$ 7.595.458.491
Cambios en el <i>superávit</i> de propiedad, planta y equipo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Aumento de la reserva legal	\$ 0	\$ 0	\$ 15.439.793.990	\$ 0	\$ 0	\$ 15.439.793.990
Capitalización de prima de emisión de acciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 2.514.340.000	\$ 541.800.000	\$ 25.350.645.492	\$ 11.054.187.638	\$ 13.872.343.842	\$ 53.333.316.972



ALDRIN QUINTANAUSTATE
Representante Legal



LADYS ACOSTA VARGAS
Contadora
T.P. 221580-T



DIANA DE LA HOZ BULA
Revisora Fiscal
T.P. 82316-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2023
SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO S.A
NIT 839.000.356-0**

CONSIDERACIONES INICIALES

Cumplimiento de la NIIF para Pymes

Los reportes financieros correspondientes al ejercicio con corte al 31 de diciembre año 2023, han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) vigentes a la fecha. La norma que se aplicó a estos Estados Financieros es la versión que se encontraba vigente al cierre del período. La NIIF para Pymes adoptada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), se reglamenta para Colombia de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario - DUR 2420 de diciembre 14 de 2015., modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Nota 1. Entidad Reportante

La empresa SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO S.A. empresa de carácter privado creada el 15 de marzo del año 2000 y transformada de empresa de responsabilidad limitada a Sociedad Anónima por Escritura Pública No 0000245 de la Notaría única de Maicao de fecha 01 de abril del año 2009 con una vigencia hasta el 01 de marzo 2030, con domicilio principal en el municipio de Maicao, cuenta con un establecimiento registrado ante Cámara de Comercio de La Guajira.

El capital accionario de LA EMPRESA presenta la siguiente distribución:

Capital Autorizado	\$ 3.134.900.300
Capital Suscrito y Pagado	\$ 2.514.340.000
Capital por suscribir	\$ 620.560.300

El objeto social de LA EMPRESA es la prestación de servicios médicos de la salud humana con internación.

Código CIU: 8610. Actividades de hospitales y clínicas, con internación.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de LA EMPRESA evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los Estados Financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

Nota 2. Bases de presentación de los Estados Financieros

LA EMPRESA presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reguladas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparados de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

El cronograma aplicado a la entidad se encuentra modificado en el capítulo 4 adicionada por el artículo 2 decreto 2496 de 2.015, cuya fecha de transición de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo es el corte a diciembre 31 de 2.017, la empresa adaptó la aplicación de las NIIF PYMES de acuerdo a la actualización del decreto 2483 de 2.018.

LA EMPRESA se encuentra clasificada en el **Grupo 2** y por tanto debe aplicar el marco normativo **NIIF para Pymes**, (fueron revisadas las características del grupo 1 pero se determina que no cumple con las condiciones establecidas en el marco normativo.)

En la preparación de estos estados financieros LA EMPRESA ha aplicado las políticas contables aprobadas por la Junta Directiva, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la NOTA 3 y NOTA 3.1, respectivamente. Asimismo, la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35, que se describen en la NOTA 3.2.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia). La información financiera correspondiente a períodos siguientes, incluida en los presentes Estados Financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior.

Para el reconocimiento de los hechos económicos, se aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de algunos activos financieros que deben medirse por su valor razonable.

Los presentes Estados Financieros se presentan en (miles) de pesos colombianos.

Para la preparación de los Estados Financieros intermedios, la entidad de acuerdo con su política contable propia que se basa en lo establecido en la NIC 34 (NIIF Plenas) Estados Financieros Intermedios.

La NIIF para las PYMES no expone los requerimientos para la presentación de Estados Financieros intermedios, al igual que “operaciones por segmentos”, según el párrafo 3.25 de la sección 3 “Presentación de Estados Financieros.”

“Esta NIIF no trata la presentación de la información por segmentos, las ganancias por acción o la información financiera intermedia de una pequeña o mediana entidad. Una entidad que decida revelar esta información describirá los criterios para su preparación y presentación.”

En todo caso, los estados financieros intermedios que se preparan con base en el anterior procedimiento están preparados siguiendo los procedimientos de la NIC 34 pero cumpliendo los principios de reconocimiento y medición del marco normativo para el Grupo 2.

Tamaño de la empresa

De acuerdo con lo establecido en el decreto 957 de 2019 del ministerio de comercio industria y turismo:

Clasificación	Monto de ingresos en UVT	Monto de ingresos en pesos
Microempresa	Iguales o inferiores a 32.988 UVT.	Ingresos iguales o inferiores a \$1.399.087.056.
Pequeña empresa	Mayores a 32.988 UVT y menores o iguales a 131.951 UVT.	Ingresos mayores a \$1.399.087.057 y menores o iguales a \$5.996.305.812.
Mediana empresa	Mayores a 131.951 UVT y menores o iguales a 483.034 UVT.	Ingresos mayores que \$5.996.305.813 y menores o iguales a \$20.486.438.008.
Gran empresa	Mayores a 483.034 UVT.	Ingresos mayores a \$.20.486.438.008

LA EMPRESA se clasifica entonces como **GRAN EMPRESA.**

Nota 3. Resumen de políticas contables más representativas

Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como activos financieros medidos al valor razonable con cargo a resultados, activos financieros medidos al costo menos deterioro de valor y activos financieros medidos al costo amortizado.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, y los activos financieros medidos al costo y al costo amortizado se incrementan por los costos de la transacción.

Los activos financieros clasificados como activos corrientes se miden por el importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir (neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los activos financieros que correspondan con acciones ordinarias o preferenciales se miden al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido su resultado en un rubro denominado “otras ganancias y pérdidas”, siempre que tales acciones coticen en bolsa o su valor razonable se puede medir fiablemente; en caso contrario se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los Estados Financieros, sino que es informado en Notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Empresa revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros. De acuerdo con la sección 21 de NIIF para PYMES, la Empresa tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Empresa. En estos casos, la Empresa brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Cuentas por cobrar derivadas de actividades de operación

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no devengan intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros, de conformidad con la sección 11, se clasifican en préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda. La Empresa determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al precio de la transacción en donde se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles. De igual manera si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al **valor presente** de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen cuentas por pagar, derivados financieros y deudas por préstamos recibidos y otros conceptos que devengan intereses.

Los instrumentos de deuda tales como obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Cuentas por pagar derivadas de actividades de operación

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de cuentas por pagar comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otras ganancias o pérdidas.

Pasivos contingentes y provisiones párrafo 21.4 – 21.12 NIIF para PYMES

Una provisión se reconoce cuando la entidad tenga una obligación en la fecha en la que se informa como resultado de un suceso pasado, sea probable que ocurra que la empresa tenga que desprenderse de recursos que comprometan los beneficios económicos para liquidar la obligación y que su estimación sea fiable; Para el caso de contingencias si no hay medición fiable solo se revelan.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los Estados Financieros, sino que es informado en Notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Empresa revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias NIIF 15

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de prestación de servicios relacionados con la salud se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida, siempre que el importe del ingreso se pueda medir fiablemente, sea probable que se reciban los beneficios, el grado de realización de la transacción y los costos incurridos, que se pueden identificar los derechos atribuibles a las partes.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva en el rubro denominado *ingresos financieros*.

Gastos financieros por préstamos y operaciones de endeudamiento sección 25.

Todos los costos por endeudamiento se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren usando el método de la tasa de interés efectiva en un rubro denominado *gastos financieros*.

Impuesto a las ganancias sección 29

El resultado por impuestos a las ganancias representa la suma del resultado por el impuesto corriente y por el impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe.

El impuesto sobre la renta corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en los Estados de Cambios en el Patrimonio o en los Estados de Resultados Integrales, respectivamente. La Administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

La estimación del pasivo por el impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 33 % de acuerdo a la norma tributaria vigente, por el método de causación, sobre el mayor valor entre la renta presuntiva equivalente al 3% del patrimonio fiscal del año anterior o la renta líquida fiscal. El activo o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal o exceso de renta presuntiva no utilizado.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados se reconoce en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el ORI (Otro Resultado Integral) o directamente en el patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Empresa pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

Propiedad, Planta y Equipo. Sección 17

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activos cuando se deriven de ellos beneficios económicos futuros y el costo puede ser medido fiablemente y se presentan a sus costos de adquisición, los cuales no exceden a sus importes recuperables a través de operaciones futuras, menos la depreciación acumulada.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo cuando se adquieren y se miden a su costo de adquisición, a medida que son utilizados, se transfieren al componente respectivo y se comienzan a depreciar al mes siguiente de su adquisición.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida útil	Método
Construcciones y edificaciones	50 años	lineal
Maquinaria y equipo	10 años	lineal
Equipo de oficina	10 años	lineal
Equipo de Cómputo y Comunicación	3 años	lineal
Equipo de transporte	5 años	lineal
Equipo médico científico	3 años	lineal

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto no se deprecián.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año en un rubro denominado "gastos por mantenimiento".

Propiedades de Inversión. Sección 16

Las propiedades (terrenos y edificaciones) no usadas por la entidad y que se mantengan para ser arrendadas a terceras personas o para obtener plusvalías se miden al valor razonable a la fecha de presentación, siempre que el valor razonable se pueda medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable, en caso contrario se clasificarán y medirán como una partida de propiedad, planta y equipo.

Activos Intangibles. Sección 18

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles definidas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados del período en que se incurre.

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los programas informáticos adquiridos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de la línea recta.

Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa la propiedad, planta y equipo, los intangibles y las inversiones medidas al costo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

Deterioro del valor de activos financieros. Sección 27

La Empresa evalúa en cada cierre de ejercicio si los activos financieros o grupos de activos financieros están deteriorados. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de préstamos y partidas a cobrar registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento de reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reduce a través de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados, hasta el límite de que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado a la fecha de la reversión. En relación con los deudores y otras cuentas por cobrar, cuando hay evidencia objetiva de que la Empresa no va a poder cobrar las mismas, se realiza una corrección por deterioro sobre la base de los riesgos de insolvencia identificados.

Contratos de Arrendamiento. Sección 20

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros siempre que los términos del acuerdo transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás contratos de arrendamiento se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la entidad, al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos del contrato de arrendamiento) al inicio del contrato. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como un pasivo por el arrendamiento financiero. Los pagos del contrato de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros reconocen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la entidad.

Los arrendamientos por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Inventarios. Sección 13

Los inventarios se miden al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método del promedio ponderado. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, del mismo modo también incluye todos los demás costos que se hayan incurrido para darle a los inventarios su condición y ubicación actuales y se restan las rebajas y descuentos obtenidos. Al final del periodo la entidad verifica si existen inventarios obsoletos o que no puedan ser utilizados, y sobre ellos se realiza deterioro el cual se reconoce en los resultados del periodo

Beneficios a los empleados. Sección 28

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

La Empresa registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada. Se reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. El pasivo se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, se reconocerá un gasto financiero en los resultados del periodo en que surja.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales, de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo. NIC 7

Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor cuyo

vencimiento máximo es de tres meses desde la fecha de adquisición y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

El efectivo y los depósitos a corto plazo en el Estado de Situación Financiera comprenden el efectivo en bancos y en caja y los depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Para los propósitos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y los equivalentes de estos comprenden el efectivo y los equivalentes de efectivo según se definió anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

Moneda funcional

La administración de La Empresa considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Clasificación de partidas en Corrientes y No Corrientes

La Empresa presenta sus activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera según su clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo o pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, se espera pagarlo, o se pretende consumirlo, en el giro normal del negocio.
- Se espera realizar el activo o pagar el pasivo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- El activo se trate de efectivo y equivalentes al efectivo.

La Empresa clasifica el resto de sus activos y pasivos, como no corrientes.

Patrimonio

Se mide al valor del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Nota 3.1 Juicios, estimaciones y supuestos importantes al momento de estimar partidas en los estados financieros.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requiere la elaboración y consideración por parte de la administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha

de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Empresa ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los Estados Financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Empresa. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Deterioro del Valor de Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Empresa aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

La Empresa considera que las posiciones fiscales adoptadas son razonables. Sin embargo, las autoridades fiscales luego de procedimientos de auditorías fiscales podrían cuestionar esas posiciones lo cual puede resultar en nuevos pasivos por impuestos y por intereses, pagaderos en los próximos años. Las posiciones fiscales que implican un juicio cuidadoso por parte de la administración son revisadas y ajustadas para tener en cuenta los cambios en las circunstancias, como lapso de los estatutos tributarios, las conclusiones de las auditorías fiscales, pasivos adicionales derivados de nuevas cuestiones legales o decisiones judiciales sobre una situación particular vinculada a los impuestos. Cuando es necesario, la Empresa registra provisiones, basándose en su estimación de la viabilidad de una decisión negativa derivada de un procedimiento de auditoría por las autoridades fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la

normativa fiscal por parte de la entidad y la autoridad fiscales responsable. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones.

La compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el Estado de Situación Financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida en que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la compañía. El plan de negocios es basado en las expectativas del negocio, que se creen son razonables bajo circunstancias; se estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables según estimados de ganancias gravables futuras.

Nota 3.2 Normas de información financiera basadas en NIIF para Pymes

El decreto 2420 de 2015 estableció para las empresas pertenecientes al grupo II la aplicación de las NIIF para PYMES versión 2009 y 2015. La versión 2015 de la NIIF para PYMES es obligatoria para periodos que inicien a partir de enero 1 de 2017, sin embargo, su aplicación anticipada es permitida.

Los principales cambios entre la versión 2009 y la versión 2015 de la NIIF para PYMES se describen a continuación:

Sección 1- Pequeñas y medianas empresas

- Se aclara que por el hecho que una entidad mantenga activos en calidad de fiduciaria, para un amplio grupo de terceros, no la hace automáticamente una entidad con obligación pública de rendir cuentas.

Sección 2- Conceptos y principios generales

- Se aclara el término *costo o esfuerzo desproporcionado*

Sección 4- Estado de Situación Financiera

- Las propiedades de inversión medidas por el método del costo menos depreciación y deterioro acumulado, ya no se presentan como un componente de la Propiedad, planta y equipo, (PPYE) sino que se presentan directamente en el Estado de Situación Financiera como un componente separado (4.2).
- Se elimina el requerimiento de presentar una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y final de cada periodo (4.12 a iv)

Sección 5- Estado del resultado integral y estado de resultados

- Se adiciona otro elemento en la presentación del Otro Resultado Integral y es el relacionado con cambios en el superávit de revaluación para las **propiedades, planta y equipo medidos** de acuerdo con el modelo de revaluación (5.4 iv).

- Se aclara que el importe a presentar como resultado por operaciones discontinuadas incluye cualquier importe por deterioro de valor relacionada con la operación discontinuada (5.5 e ii).
- Se adiciona un requerimiento de presentación del Otro Resultado Integral, y es el relacionado con separar las partidas del ORI que pueden reclasificarse al estado de resultados de aquellas que no pueden reclasificarse (5.5 g).

Sección 6- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas

- Se aclara la información que se debe presentar en el estado de cambios en el patrimonio

Sección 10- Políticas contables, estimaciones y errores

- Cambios ocasionados por permitir el método de la revaluación para P, PYE

Sección 11- Instrumentos financieros básicos

- Se adiciona la palabra "costo o esfuerzo desproporcionado" al momento de realizar la medición de las inversiones en instrumentos de patrimonio al valor razonable (11.4, 11.14 c, 11.32 y 11.44).
- Aclaración del alcance de la Sección 11 frente a otras secciones de NIIF PYMES (11.7 b, c y e, f.)
- Aclaración de la aplicación de los criterios de instrumentos financieros a los acuerdos de préstamo simples (11.9-11.9B, 11.11 y (e)).
- Aclaración de cuando se constituye una operación de financiación (11.13, 11.14 (a) y 11.15).
- Aclaración de la orientación sobre la medición del valor razonable, cuando la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo vinculante de venta (11.27).

Sección 16- Propiedades de inversión

- Cambios relacionados con la presentación en los estados financieros de las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación y deterioro de valor acumulado

Sección 17 Propiedades, planta y equipo

- Alineación del texto con la NIC 16, relacionado con la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento y reparación como propiedades, planta y equipo o inventario (17.5).
- Adición de la opción para utilizar el modelo de revaluación (17.15-17.15D, 17.31 (e) (iv) y 17.33).

Sección 18- Activos intangibles distintos de la plusvalía

- Modificación de exigir que si la vida útil del crédito mercantil (plusvalía) u otro activo intangible no se puede establecer de forma fiable, la vida útil se determina con base en mejor estimación de la gerencia, pero no podrá exceder de diez años (18.20).

Sección 20- Arrendamientos

- Modificación para incluir contratos de arrendamiento con una tasa de interés variable vinculado al mercado (20.1 (e)).
- Aclaración de que sólo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan los derechos de capacidad y take-or-pay contratos que son en sustancia, arrendamientos (20.3).

Sección 22- Pasivos y patrimonio

- Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo (véase el párrafo 22.3A).
- Incorporación de las conclusiones de la CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio (22.8 y 22.15A a 22.15C).
- Adición del término "costo o esfuerzo desproporcionado" como requisito para medir la obligación de pagar o no en efectivo la distribución en el valor razonable de los activos no monetarios a ser distribuido y aclarar la orientación sobre la contabilización de la liquidación del dividendo a pagar (22.18-22.18A y 22.20).

Sección 26- Pagos basados en acciones

- Alineación del alcance y las definiciones con la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar que el pago basado en acciones operaciones con instrumentos de renta variable de otro grupo entidades están en el alcance de la Sección 26 (26.1-26.1A).
- Aclaración de que la sección 26 se aplica a todos los pagos basados en acciones, en las operaciones en la que el pago parece ser menor al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o del pasivo incurrido (26.1B y 26.17).
- Aclaración del tratamiento contable de las condiciones y modificaciones a las concesiones de instrumentos de patrimonio (26.9, 26.12).

Sección 27- Deterioro del valor de los activos

- Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción (27.1-f).

- Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11.

Sección 28- Beneficios a los empleados

Aclaración de la aplicación de los requisitos de contabilidad del párrafo 28.23 para otros beneficios a largo plazo (28.30).

- Eliminación del requisito de revelar la política de beneficios por terminación (28.43).

Sección 29- Impuestos a las ganancias

- La alineación de los principios fundamentales de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición del impuesto diferido, para que sea consistente con los demás requisitos establecidos en la NIIF para las PYMES.
- Adición de un costo o esfuerzo desproporcionado relacionado con la obligación de compensar los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias (29.37 y 29.41)

Sección 30- Conversión de la moneda extranjera

- Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (30.1).

Sección 34- Actividades especiales

- La eliminación del requisito de revelar información comparativa para la conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos (34.7 (c)).
- Alineación de requisitos de reconocimiento y medición para la exploración y evaluación de activos con la NIIF 6 (34.11-34.11f)

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El Efectivo incluye los depósitos en cuentas bancarias y valores de inmediata realización y se reconocen a su valor razonable, los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas en entidades financieras autorizadas en Colombia, se reconoce como equivalente de efectivo los aportes realizados a la cooperativa Coomeva (se excluyen las acciones que fueron recibidas como parte del acuerdo de saneamiento de cartera con la entidad)

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el disponible en caja, cuentas de ahorros y corrientes donde se maneja el dinero con que cuenta la sociedad y puede utilizar para la compra de bienes en general o específicos.

CUENTA	A diciembre de 2023
Caja general	\$ 2.726.928
Cajas menores	\$ 6.000.000
Banco cuentas corrientes	\$ 38.354.991
Banco cuentas ahorros	\$ 146.379.769
Otros fondos CDT	\$ 12.500.000.000

Nota 4.1 – Inversiones No Corrientes

Corresponde a las acciones que fueron adjudicadas por Coomeva como parte del saneamiento de la obligación con la empresa, estas acciones se consideran como NO corrientes ya que no son títulos negociables ni se cotizan en bolsa.

CUENTA	A diciembre de 2023
Acciones Coomeva	\$ 450.000.000

Nota 5. Cuentas y documentos por cobrar

CUENTA	A diciembre de 2023
Deudores	
A clientes por Prestación de Servicios	\$ 68.411.302.565
Anticipos a Accionistas	\$ 2.228.856.782
Anticipos a Proveedores Nacionales	\$ 3.288.201.870
Anticipos a Trabajadores – Formación Académica	\$ 239.185.064
Anticipos de Impuestos y Contribuciones	\$ 689.999.559
Provisión de Cartera	\$ - 40.795.767.589

Las Cuentas por Cobrar a clientes son instrumentos financieros que se presentan al importe recuperable, entendido como el flujo de efectivo que se espera recaudar por la operación a precios del contrato o precio de transacción. En la medición posterior, al final de cada período del que se informa, la empresa, mide las Cuentas por cobrar al costo menos pérdidas por deterioro.

El valor de las Cuentas por Cobrar a clientes se origina en la facturación emitida mensualmente, clasificada por conceptos y por edades en el módulo de “facturación y cartera” y contabilizadas con datos consolidados a través de la interfaz directa.

Nota 6. Inventarios

Inventario para la venta al corte diciembre 31 de 2023.

Detallado en la siguiente tabla:

INVENTARIOS	VALOR
MEDICAMENTOS POS	\$ 1.203.433.126
MEDICAMENTOS NO POS	\$ 234.415
MEDICAMENTOS DE CONTROL	\$ 43.187.655
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 1.166.431.118
MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO	\$ 86.186.852
MATERIAL RX	\$ 13.929.099
SUTURAS	\$ 41.993.274
INSUMOS RENAL	\$ 94.641.950
INSUMOS CARDIOLOGIA	\$ 146.782.743
INSUMOS MICROBIOLOGIA	\$ 1.559.631
TOTAL	\$ 2.798.379.863

Inventario para consumo en el servicio al corte diciembre 31 de 2023.

Detallado en la siguiente tabla:

INVENTARIOS	VALOR
INSUMOS ALMACEN GENERAL	\$ 272.223.794
TOTAL	\$ 272.223.794

Nota 7. Propiedades, Planta y Equipo

La empresa utiliza el modelo de eliminación para el ajuste a valor razonable de sus elementos de propiedades, planta y equipo (terrenos y construcciones). A corte diciembre 31 de 2023 estaba conformado así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VALOR
TERRENOS URBANOS	\$ 471.859.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EN CURSO	\$ 13.591.291.161
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 10.497.126.423
MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 5.229.245.844
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 397.061.711
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 891.331.060
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO-CIENTIFICO	\$ 16.451.998.930
EQUIPO DE HOTELERIA, RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 613.098.337
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 570.832.043
TOTAL	\$ 48.713.844.509

Nota 8. Propiedades de Inversión

Sección 16 de las NIIF para Pymes – Propiedades de Inversión Se clasifica en este rubro por no contar con las características requeridas ya que esta propiedad no genera ningún beneficio relacionado con las operaciones de la empresa no existen obligaciones contractuales con estos activos.

Detalle cuentas	31/12/2020	Detalle cuentas	31/12/2023
Costo lote	245.000.000	Costo	245.000.000
Compras lote	0	Compras o adiciones	250.000.000
Ajuste valor razonable	0	Ajuste valor razonable	0
TOTAL			495.000.000

Nota 9. Préstamos y Obligaciones

La Empresa, dada su política de reconocimiento de un pasivo financiero, esta medición se realiza al precio de la transacción de las operaciones de financiación se utiliza al final del periodo un sistema de medición al costo amortizado el cual corresponde al valor presente de los flujos de efectivo descontado la tasa de interés efectiva.

Las demás obligaciones se medirán al valor razonable.

Las obligaciones financieras registradas como corrientes corresponden a créditos cuyo plazo máximo es de un año.

Pasivos Financieros:

A corte diciembre 31 de 2023 estaba conformado así:

OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ 148.610.619
BANCOS NACIONALES	\$ 135.949.812	
TARJETAS DE CREDITO	\$ 12.660.807	
CUENTAS POR PAGAR		\$ 8.283.051.711
PROVEEDORES	\$ 8.283.051.711	
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		\$ 1.936.742.202
POR PAGAR		\$ 1.305.829.932
HONORARIOS	\$ 1.256.977.326	
SERVICIOS TECNICOS	\$ 48.852.606	
DIVIDENDOS POR PAGAR		\$ 505.491.270
DIVIDENDOS POR PAGAR	505.491.270	

RETENCION EN LA FUENTE		\$ 125.421.000
PAGOS LABORALES	\$ 4.536.500	
HONORARIOS	\$ 23.292.500	
SERVICIOS	\$ 7.530.500	
ARRENDAMIENTOS	\$ 609.500	
DIVIDENDOS	\$ 72.938.500	
COMPRAS	\$ 16.513.500	

La empresa se ha acogido al beneficio tributario ZESE y está exonerada de la autorretención por lo tanto no hay obligación por ese concepto.

Nota 10. Pasivo beneficios a empleados

Se presentan los saldos adeudados a los empleados reconocidos de acuerdo con la sección 28 de las NIIF para pymes y cuyo vencimiento es inferior a un (1) año:

OBLIGACIONES LABORALES		\$ 3.540.677.760
NOMINA POR PAGAR	\$ 1.427.237.678	
CESANTIAS	\$ 1.098.601.733	
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 121.149.151	
VACACIONES	\$ 698.655.198	
APORTES DE NOMINA		
APORTES ADM DE RIESGOS LABORALES	\$ 25.997.100	
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	\$ 125.592.200	
APORTES A SALUD - EMPLEADO	\$ 2.436.000	
APORTES AL ICBF, SENA, CAJAS DE COMPENSACION	\$ 41.008.700	

OTROS DESCUENTOS DE NOMINA		\$ 219.085.399
LIBRANZAS	\$ 40.161.441	
OTROS DESCUENTOS	\$ 7.441.458	
SEGURIDAD SOCIAL SALUD- EMPLEADO	\$ 42.565.400	
SEGURIDAD SOCIAL PENSION - EMPLEADOR	\$ 45.001.400	
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	\$ 631.700	
FONDO DE EMPLEADOS	\$ 83.284.000	

Nota 11. Otros Pasivos

Según la política de reconocimiento de pasivos financieros de la Empresa, se determinaron las siguientes obligaciones. Los giros no identificados corresponden a consignaciones no identificadas hasta el mes de diciembre de 2023.

OTROS PASIVOS - ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		\$ 370.446.924
RECAUDOS PENDIENTES SIN IDENTIFICAR	\$ 370.446.924	

Nota 12. Obligaciones Financieras a largo plazo

CUENTAS POR PAGAR – COSTO AMORTIZADO		\$ 445.109.670
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	\$ 445.109.670	

Nota 13. Provisiones y Contingencias

Sección 21 de la NIIF para Pymes: Provisiones y las contingencias de activos y pasivos contingentes, una provisión según la Sección 21 es un pasivo sobre el cual se tiene incertidumbre sobre la cuantía o el vencimiento, sin que esta incertidumbre nos aleje demasiado de una medición fiable.

Se establece provisión para las cuentas de proveedores de salud.

PROVISIONES		\$ 15.957.742.007
PARA COSTOS Y GASTOS		\$ 2.937.864.465
DEMANDAS CIVILES	\$ 2.937.864.465	
OTRAS PROVISIONES		\$ 13.109.877.542
OTROS	\$ 13.109.877.542	

Nota 14. Impuestos Diferidos

Teniendo en cuenta el efecto impositivo de las diferencias temporarias, la entidad reconoce activos o pasivos por impuesto diferido. En dicho sentido los activos por impuesto diferido corresponden a los valores del impuesto sobre las ganancias a recuperar en periodos gravables futuros y los cuales se derivan de las diferencias temporarias deducibles y/o las pérdidas fiscales que dan derecho a compensaciones futuras.

Por otra parte, la entidad reconoce los pasivos por impuesto diferido como los valores del impuesto sobre las ganancias a pagar en periodos gravables futuros y los cuales se derivan de las diferencias temporarias imposables.

Los activos o pasivos por impuestos diferidos que pudieran generar diferencias temporarias son:

- Reconocimiento del deterioro de la cartera.
- Instrumentos financieros: Cuentas por cobrar o por pagar medidas por el método del costo amortizado o préstamos pactados a tasas inferiores a las del mercado.
- Bases de depreciación de activos por diferencia en las vidas útiles y/o en el método de depreciación utilizado.
- Elementos de propiedad, planta y equipo medidos bajo el modelo de revaluación.
- Reconocimiento de provisiones sobre contingencias probables.
- Pérdidas fiscales.
- Los pasivos por impuestos de industria y comercio, aportes parafiscales y seguridad social, que no serán deducible fiscalmente hasta tanto se cancelen.

Nota 15. Patrimonio

El Patrimonio incluye todos los aportes realizados por los propietarios de la entidad, las reservas, los ajustes en el patrimonio y utilidades retenidas.

La composición accionaria de la SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO S.A, está conformada en un 100% por capital privado y todas sus acciones son ordinarias las cuales no presentan restricción alguna, además de contar con un superávit de capital como se muestra a continuación:

CAPITAL SOCIAL		2.514.340.000
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
CAPITAL AUTORIZADO	3.134.900.300	
CAPITAL POR SUSCRIBIR	-620.560.300	

SUPERAVIT DE CAPITAL		541.800.000
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES		
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	541.800.000	

NOTA 16. Reservas

De acuerdo con disposiciones vigentes en Colombia, la empresa debe constituir una reserva legal apropiando como mínimo el 10% de la utilidad neta hasta que dicho monto alcance el 50% del capital social. Esta reserva no puede distribuirse entre los accionistas antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

Actualmente la sociedad ya ha constituido el 50% de la reserva legal que establece la legislación, por un valor de **\$ 1.567.450.150**.

La empresa realiza reserva ocasional de acuerdo con lo establecido en la legislación comercial cuya destinación especial será para respaldar las mejoras en propiedad, planta y equipo, en este caso para la construcción de nuevas áreas. Al valor de la reserva se le adicionó la suma de **\$23.783.195.342**.

El valor total de la Reserva es de **\$ 24.926.531.480**.

NOTA 17. Resultados del Ejercicio

Traslado de la cuenta como resultado de los ajustes de adopción de NIIF para Pymes por primera vez.

Al corte la asamblea de socios aún no ha autorizado distribución de utilidades.

UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 11.054.187.638
UTILIDADES ACUMULADAS	\$ 7.641.851.080	
UTILIDADES POR ADOPCION	\$ 3.412.336.558	

Utilidad o Excedente del Estado de Resultados:

RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 13.872.343.842
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 13.872.343.842	

Nota 18. Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección 23: Los ingresos de actividades ordinarias son medidos al valor razonable, la SOCIEDAD MEDICA CLINICA MAICAO S.A reconoce ingresos de actividades ordinarias a las procedentes de las ventas brutas de SERVICIOS DE SALUD, las cuales espera obtener beneficios económicos asociados en el curso de sus actividades ordinarias, siempre que tal entrada genere un incremento en el patrimonio, y que no esté relacionada con los accionarios que realizan los propietarios.

Para corte 31 de diciembre de 2023, se registran los siguientes datos:

INGRESOS		\$ 136.656.572.093
UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	\$ 35.374.215.721	
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	\$ 12.351.987.707	
UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E INTERNACION	\$ 53.927.885.583	
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANO Y SALA DE PARTO	\$ 34.026.437.594	
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	\$ 508.473.624	
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	\$ 464.571.864	
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	- \$ 4.702.245.163	
PERDIDA POR CAPITACIÓN	- \$19.528.076.148	
INGRESOS NETOS		\$ 112.423.250.782

Nota 19. Otros Ingresos

NO OPERACIONALES		\$ 1.730.441.395
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 1.058.542.186	
RECUPERACIONES	\$ 336.249.190	
INDEMNIZACIONES	\$ 89.099.965	
DIVERSOS	\$ 246.550.054	

Nota 20. Costos de Operación

COSTOS		\$ 45.945.317.162
UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	\$ 15.613.735.983	
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	\$ 5.856.169.741	
UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E INTERNACION	\$ 11.644.010.082	
UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANO Y SALA DE PARTO	\$ 4.900.492.274	
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO	\$ 4.571.735.585	
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO	\$ 3.252.440.536	
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD	\$ 106.732.961	

Nota 21. Gastos Operacionales de Administración

OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		\$ 39.434.692.616
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 5.331.289.658	
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 2.348.961.767	
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 3.419.325.613	
DIVERSOS DE PERSONAL	\$ 121.967.304	
HONORARIOS	\$ 883.308.597	
IMPUESTOS	\$ 2.573.677.227	
ARRENDAMIENTOS	\$ 279.401.270	
SEGUROS	\$ 195.968.243	
SERVICIOS	\$ 3.445.486.192	
GASTOS LEGALES	\$ 121.153.014	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 666.948.457	
ADECUACIONES E INSTALACIONES	\$12.439.915.306	
GASTOS DE VIAJE	\$ 91.483.903	
DEPRECIACIONES	\$ 2.037.979.318	
DETERIORO	\$ 1.138.733.411	
DIVERSOS	\$ 4.339.093.336	

Nota 22. Gastos Financieros y Gastos No Operacionales

GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 689.092.706
FINANCIEROS	\$ 689.092.706	
OTROS GASTOS		\$ 339.902.010
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 339.902.010	

Nota 23. Impuesto Diferido

El impuesto diferido surge de la diferencia entre los importes que surgen de los estados financieros y los activos y pasivos valuados fiscalmente, y la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores, se deberá reconocer un activo o pasivo por impuestos diferidos si la recuperación del importe en libros de un activo o la liquidación de un pasivo da lugar a pagos fiscales futuros mayores (o menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales.

La Sociedad Médica Clínica Maicao S.A. se encuentra inmersa en el beneficio tributario ZESE (Art. 268 de la Ley 1955 de 2019 reglamentado por el decreto 2112 de 2019) de exoneración de impuestos con cambio a tarifa 0 del impuesto de renta y complementarios las diferencias que puedan generar diferencias resultado de valuación y medición de pasivos y activos no son registradas para efectos fiscales.

Nota 24. Hechos ocurridos con posterioridad al periodo sobre el que se informa

Son aquellos hechos favorables o desfavorables que se han producido entre el final del periodo que se informa y la fecha de aprobación de los estados financieros, entre ellos tenemos:

OBJECIONES DE CUENTAS: Sobre estos hechos existen evidencias, pero son de manejo del área de auditoría por lo tanto no se encuentran en registros contables definitivos, y corresponde a las cuentas que no son aceptadas como glosas y son susceptibles de recuperarse.

Nota 25. Partes relacionadas y Personal clave:

La Empresa no hace parte de ningún grupo económico, ni es controlada o controlante de ninguna entidad, por lo tanto, no está obligada a presentar estados financieros conjuntos, así como tampoco efectúa transacciones con parte relacionadas (persona natural o jurídica) que cumplan al menos una de las situaciones descritas:

- a) Transacciones entre una entidad y su(s) propietario(s) principal(es).
- b) Transacciones entre una entidad y otra cuando ambas están bajo el control común de una sola entidad o persona.
- c) Transacciones en las que una entidad o persona que controla la entidad que informa lleva a cabo gastos directamente, que de otra forma se hubieran realizado por la entidad que informa.

El personal clave de la Gerencia, son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente. Entre los cuales están las siguientes personas:

Cargo	Nombres	Valor Remuneración
Gerente y Rep. Legal	Aldrin Quintana Ustate	Entre 5 y 9 SMLV
Subgerente científico	Said Torrado Jaime	Entre 5 y 9 SMLV
Jefe Auditoria	Hugo Diaz	Entre 5 y 9 SMLV
Junta directiva miembro principal	Liliam Albornoz	N/A
Junta directiva miembro principal	Ernesto Quintero	N/A
Junta directiva miembro principal	Said Torrado	N/A
Junta directiva miembro principal	Evin Ahumada	N/A
Junta directiva miembro suplente	Carlos Capdevilla	N/A
Junta directiva miembro suplente	Oscar Mendoza	N/A
Junta directiva miembro suplente	Pedro Pinto	N/A
Junta directiva miembro suplente	Deyanira Guevara	N/A
Junta directiva miembro suplente	Nedall Serhan	N/A



LADYS CAROLINA ACOSTA VARGAS
CONTADORA
TP 221580-T